

3.- Acta de la XXVII Sesión Ordinaria

**Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
11 de noviembre de 2013**

Consejo Regional Centro Sur

Acta de la XXVII Sesión Ordinaria

Se da inicio a la XXVII Sesión Ordinaria siendo las 12:15 horas, teniendo como institución sede el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, en su carácter de Presidente del Consejo Regional Centro Sur (CRCS) de la ANUIES preside la reunión e inicia los trabajos manifestando su reconocimiento al Mtro. Enrique Ignacio Sosa Toxqui, Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, por su valioso apoyo como anfitrión para la realización de esta reunión.

El Dr. Vera Jiménez explica que el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Dr. Fernández Fassnacht, se disculpó por no asistir a la sesión debido a que debe participar con los presidentes de las Comisiones de Educación y Hacienda del Congreso para realizar las gestiones a efecto de contar con la aprobación de un incremento a la partida educativa del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Presidente del Consejo informa que la Secretaría Técnica tiene registrada la participación de **28** instituciones, con lo cual existe quórum legal para celebrar la XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur (CRCS) de la ANUIES.

Una vez iniciada la sesión, se incorpora una institución más, con lo cual se tiene una participación de **29** integrantes.

Las instituciones asistentes fueron:

- Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
- Instituto Tecnológico de Acapulco
- Universidad Autónoma de Guerrero
- Universidad Hipócrates
- Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
- Instituto Nacional de Salud Pública
- Instituto Tecnológico de Zacatepec
- Instituto Tecnológico de Toluca
- Universidad Autónoma Chapingo
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
- Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
- Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

- Instituto Tecnológico de Puebla
- Instituto Tecnológico de Tehuacán
- Universidad de Oriente
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
- Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Universidad Tecnológica de Puebla
- Instituto Tecnológico de Querétaro
- Instituto Tecnológico de Apizaco
- Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Instituto Tecnológico Superior de Occidente del Estado de Hidalgo
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji
- Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo
- Instituto Tecnológico Latinoamericano

Comenta que, en virtud de lo anterior, los puntos que se acuerden durante la Sesión son legales y están sustentados en el siguiente acuerdo:

CS.13.27.1 Habiendo 29 titulares y/o representantes, se declara quórum legal quedando instalada la XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Dr. Vera Jiménez somete a consideración del pleno el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXVI Sesión Ordinaria
4. Bienvenida a nuevas IES asociadas y a nuevos titulares de las IES
5. Presentación del ITSSNP
6. Propuesta de activación de la Red de Seguridad Institucional por parte del Mtro. Leodán Portes Vargas, rector de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji
7. Presentación de una Propuesta de Medición del impacto del trabajo de la colaboración académica de las redes en los indicadores de la educación superior en la región (2012-2016)
8. Propuesta de la sede para las próximas Jornadas del CONRICYT (2014)
9. Asuntos generales:
 - Sede de la próxima sesión ordinaria (abril 2014)

En uso de la palabra, el Dr. Vera pone a consideración, la solicitud del Mtro. Sosa Toxqui de añadir dos puntos al Orden del Día, que son: la discusión sobre el presupuesto de los Tecnológicos y la creación de una red en materia deportiva.

El Mtro. José Antonio Durán Mejía, director del Instituto Tecnológico de Querétaro, comenta que el Subsistema de Institutos Tecnológicos fue el único que decreció en presupuesto, por lo que solicita que se haga un análisis para que en las próximas reuniones de Consejo se elabore una propuesta y no se vuelva a presentar esta situación.

El Dr. Néstor Quintero Rojas, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, solicita que se anexe a asuntos generales, el tema relacionado con el programa de Capacitación del Sistema de Justicia Penal que se acordó en la sesión anterior de Consejo.

El Mtro. José Antonio Zamora Guido, del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA), comenta su interés por conocer el status del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), ya que este sistema podrá ayudar a incrementar la matrícula de nuestras instituciones.

El presidente del Consejo Regional, asimismo, propone hacer público un pronunciamiento del Consejo Regional Centro Sur sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, en su partida de Educación Superior.

En atención a lo anterior, el Dr. Vera Jiménez solicita se valide la modificación del Orden del día, para quedar como a la letra dice:

- g. Asuntos generales:
- Sede de la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional.
 - Pronunciamiento de la Región Centro Sur en torno al Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 para la educación superior.
 - Propuesta de creación de la Red de Asuntos Deportivos.
 - Situación de los tecnológicos.
 - Capacitación para la implementación de las modificaciones de planes de estudio relativos al Sistema de Justicia Penal.

No habiendo ninguna participación más, se da el siguiente acuerdo:

CS.13.27.2 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con las modificaciones anteriores.

3. Lectura y aprobación del Acta de la XXVI Sesión Ordinaria.

El Dr. Vera Jiménez comenta que el acta de la XXVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada en Mixquiahuala, Hidalgo, teniendo como institución anfitriona al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), se envió con antelación por correo electrónico y se subió a la página del Consejo, motivo por el cual pide omitir su lectura y solicita al Pleno las observaciones y comentarios pertinentes.

No habiendo observaciones, se emite el siguiente acuerdo:

CS.13.27.3 Se dispensa la lectura y se aprueba el Acta de la XXVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada en Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, teniendo como

institución anfitriona al Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH).

4. Bienvenida a nuevos titulares de las IES

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez procede a dar la bienvenida a los nuevos titulares de las IES de la región:

A . Instituciones que recientemente ingresaron a la ANUIES:

No hay nuevas instituciones afiliadas, en virtud de que aún no están aprobados los Criterios de Ingreso y Permanencia a la Asociación.

B. Titulares que recientemente fueron electos o designados al frente de las instituciones:

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

A su Directora General, Mtra. Alicia A. Grande Olguín, quien recientemente fue designada para el periodo 2013-2017.

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

A su Director General, Ing. Arturo García Cristia, quien recientemente fue designado para el periodo 2013-2017.

Universidad Tecnológica del Valle de Toluca

A su Rector, Mtro. Fausto Riveros Acosta, quien recientemente fue designado para el periodo 2013-2017.

Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos

A su Directora General, Mtra. Natalí Sánchez Ríos, quien recientemente fue designada a partir de Octubre 2013.

Universidad de la Sierra

A su Rectora, Dra. Lorena Vargas Madrid, quien recientemente fue designada para el periodo 2013- 2015.

Instituto Tecnológico de Apizaco

A su Director General, Mtro. Felipe Pascual Rosario Aguirre, quien recientemente fue designado para el periodo 2013-2016.

Universidad Tecnológica de Tecámac

A su Rector, Ing. Jesús Genaro Arroyo García, quien recientemente fue designado para el periodo 2013-2017.

5. Presentación del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

El Dr. Vera Jiménez cede la palabra al Mtro. Enrique Ignacio Sosa Toxqui para que tenga a bien hacer la presentación del video institucional y dé a conocer los logros de impacto del ITSSNP.

El Mtro. Sosa Toxqui hace la presentación de un video del Instituto, donde resalta que, con una población de poco más de 1500 alumnos, y con una problemática de financiamiento para apoyar los proyectos de investigación, cada semestre se presentan 65 proyectos de investigación en promedio.

Agrega que en 2011 se obtuvieron 1º, 2º y 3er lugares a nivel regional con 4 proyectos presentados, mientras que en 2012 y 2013 se lograron dos primeros lugares. En 2012 se destacan las participaciones en la *Expociencias Edición Latinoamérica*, en Santiago de Chile y en Salamanca, en el Encuentro de Jóvenes Emprendedores, así como en la Edición asiática, con lo cual el ITSSNP ha destacado a nivel internacional con sus proyectos.

El director general del ITSSNP dice que éstas sólo son algunas de las acciones más relevantes en los últimos años del Instituto, y que gracias al apoyo de su equipo de trabajo, se ha logrado tener esos logros.

Una vez terminada la presentación, el Dr. Jesús Vera deja un espacio abierto para preguntas y respuestas, al tiempo que expresa un amplio reconocimiento al Mtro. Sosa Toxqui. El Dr. Vera Jiménez manifiesta que cuando el anfitrión de la Sesión presenta información relevante de su institución, nosotros conocemos un poco más de las IES que conforman la región, de los proyectos en que están trabajando y posibilita la oportunidad de firmar nuevos convenios de colaboración y hacer sinergias, por lo que considera que debemos incluir siempre la presentación de la institución sede en nuestro orden del día, como una buena práctica de nuestro Consejo.

Al no haber preguntas, se toma el acuerdo correspondiente.

CS.13.27.4 Se da por recibida la presentación del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

6. Propuesta de activación de la Red de Seguridad Institucional.

En el siguiente punto, el Dr. Vera Jiménez solicita la intervención de la Mtra. Araceli Hernández Chávez, de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, en representación del Mtro. Leodán Portes Vargas, rector de la universidad, para que haga la presentación de la propuesta de activación de la Red de Seguridad Institucional.

La Mtra. Hernández Chávez comenta que es del interés del Mtro. Leodán compartir las mejores prácticas que se han implementado en su institución, misma que cumplió 22 años de haber iniciado labores, y que en los últimos años ha presentado casos de alta

inseguridad. Es por ello, agrega, que se hizo un estudio para identificar la problemática existente y como resultado, se han implementado importantes medidas de prevención.

Debido al avance en la inseguridad, se propone la activación de esta red de Seguridad Institucional para que las IES de la región se apoyen mutuamente en la manera de enfrentar a la delincuencia, abordándose temas como capacitación al personal y al estudiantado, conocer la tipología de delitos, problemática generada por el exceso de tabaco, alcohol y drogas, casos de *bullying* así como el fortalecimiento de la seguridad a través del fomento de valores y el uso de las redes sociales.

La Mtra. Araceli Hernández Chávez añade que se detectó, en su institución, que 16% de los jóvenes ha sido víctima de algún delito, 21% dentro de las mediaciones de la institución, además de otros problemas como son: la violencia en el noviazgo, adicciones y venta de sustancias prohibidas, baja autoestima de estudiantes y salida tarde de la Universidad. Ante esta situación, la estrategia implementada es el autocuidado con varios programas de sensibilización, la conformación de un Comité de Ética interdisciplinario en el que intervengan alumnos, autoridades, docentes y padres de familia. Afirma que todos los programas implementados están basados en protocolos que se dan a conocer en la comunidad universitaria por medio de campañas.

La Mtra. Hernández Chávez reitera el interés del Mtro. Leodán Portes para someter a aprobación la activación de la Red de Seguridad Institucional para la región Centro Sur (CS) y, de ser así, que la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji sea quien la presida y se construya una propuesta regional en esta materia.

El Dr. Alejandro Vera somete la propuesta a la consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y queda la responsabilidad de comenzar los trabajos de la red encabezada por la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji.

Terminada la presentación, el presidente del Consejo, Dr. Vera Jiménez, expresa que es necesario apoyar las políticas públicas nacionales impulsadas desde el gobierno federal para la educación media superior y superior y que, al igual que el Fondo de Aportación Múltiple (FAM), existen bolsas concursables en materia de videovigilancia y equipamiento.

Al no haber comentarios de ningún miembro, se llega al acuerdo:

CS.13.27.5 Se aprueba por unanimidad la activación de la Red de Seguridad Institucional y la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji encabezará los trabajos.

7. Presentación de una propuesta de Medición del impacto del trabajo de la colaboración académica de las redes en los indicadores de la educación superior en la región (2012-2016).

El presidente del Consejo solicita a la Secretaria Técnica, la Ing. Angélica Ramírez Silva, presentar el Mapa Educativo de la región que es una propuesta para conocer dónde estamos parados actualmente y la evolución de los indicadores regionales, luego del trabajo de las redes.

La Ing. Ramírez comenta que en la carpeta de trabajo de la sesión se encuentra el documento en extenso y que la presentación se enfoca a los aspectos más relevantes. Informa que se presenta un perfil que muestra, en términos generales, los indicadores de cómo se encuentra la región.

La Ing. Ramírez Silva comenta que el documento contiene los datos más destacados de las IES y que se busca que éstos se vean impulsados por el trabajo interinstitucional de las redes de colaboración. Lo anterior, dice, se podrá evaluar al término de esta gestión.

La Secretaria Técnica hace un resumen de cómo está conformado el Consejo en la región, de la participación de las IES en los trabajos, solicitando a las IES renovar el compromiso de apoyar en el trabajo de colaboración académica que se lleva a cabo en las redes, así como reiterar el apoyo del Presidente del Consejo Regional y de la Secretaría Técnica, para que a través de la coordinación de los esfuerzos de colaboración entre las instituciones, se obtengan los beneficios esperados para las IES.

La Ing. Ramírez Silva externa su agradecimiento a las instituciones que apoyan prestando sus instalaciones para las sesiones de trabajo, participando en las reuniones y aportando ideas para que la cooperación colegiada redunde en un aporte a la calidad de la Educación Superior en la región.

Finalmente, pide a los titulares ayuden a enriquecer este documento que acaba de ser presentado con el fin de ir midiendo el impacto del trabajo de colaboración entre las IES de la región.

El Dr. Jesús Alejandro Vera agradece a la Secretaria Técnica por este trabajo que se ha realizado y pregunta a los asistentes si hay comentarios u observaciones que consideren prudente incluir para enriquecer este documento, antes de subirlo al portal de la Región Centro Sur.

El Dr. Néstor Quintero Rojas, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), comenta que este análisis es muy claro en cuanto a la participación del trabajo colectivo y es importante que todas las IES participen en el trabajo de las redes de colaboración académica.

El Dr. Rafael Campos, representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) precisa la importancia de participar, regular y mínimamente, en por lo

menos tres o cuatro redes. Lo anterior, agrega, ayudaría a consolidar el quehacer de las redes; además pide se incluya en el documento, información de cómo está ubicada la región en comparación con las demás regiones.

El presidente del Consejo Regional comenta que las instituciones que tenemos experiencia en participar en las redes, podemos dar testimonio de los beneficios que se obtienen con este trabajo interinstitucional.

La Secretaria Técnica comenta que se envió un oficio a todos los rectores y directores generales solicitando que indicaran en qué redes querían participar y el nombre de las personas que participarían, pero aún no recibe respuesta de todas las IES. Añade que se les pide el compromiso de estar presentes y activos en las redes en que decidan participar.

La Ing. Ramírez informa que los días 5 y 6 de diciembre, se tendrá una reunión con los Coordinadores y Secretarios de las redes regionales para que todos conozcan el trabajo que están llevando a cabo las demás redes, presenten su Informe 2013 y Plan de trabajo 2014, así como para establecer los indicadores que puedan medir el trabajo de sus respectivas redes.

La Mtra. Gloria Irene Carmona, directora del Instituto Tecnológico de Toluca, comenta que es importante hacer un diagnóstico de las necesidades de la región CS, para saber si lo que se ha invertido corresponde a lo que se ha cosechado, dado que tenemos el compromiso de seguir aportando, pero estamos conscientes de que cada vez tenemos menos. En este sentido, dice, se tendría que formar un catálogo con todas las IES de la región, conocer cuáles son sus historias, cuándo se crearon, cuáles son los problemas a los que se enfrentan y cuáles son sus necesidades, para seguir aportando indicadores al crecimiento de la región.

El Dr. Víctor Hugo Olivares, director del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, comenta que un punto muy importante para medir los aspectos de calidad de la ES y que no está considerado en el documento, es la eficiencia terminal, tanto en licenciatura como en posgrado, por lo que sugiere que se incluya.

El Mtro. Juan Francisco Molina Rodríguez, representante del Instituto Nacional de Salud Pública, en primera instancia, felicita la presentación de este diagnóstico ya que incluye una amplia gama de aspectos analizados, pero agrega que sería importante diferenciar los indicadores de proceso y los de resultados inmediatos, e incorporar otros indicadores de impacto que permitan obtener los indicadores adecuados en cada una de las redes de colaboración para trabajar en torno a las áreas de oportunidad.

Añade que la mayor parte de los programas en la región CS son escolarizados, con una baja proporción de otro tipo de programas no escolarizados, virtual o a distancia, y lo que sería conveniente es acercar los programas educativos a todos, ampliar la cobertura y buscar propuestas colaborativas para generar oportunidades en la región. Finaliza

diciendo que este tipo de diagnóstico ayuda a dar marcha en esa búsqueda de manera colaborativa en la región.

El Mtro. Roberto Leguízamo Jiménez, representante del Instituto Tecnológico Superior de Chalco, comenta que muchos de los indicadores que pueden llegar a impactar ya están desarrollados dentro de los organismos acreditadores. Es importante que al interior de las redes se analicen los indicadores, ya que la cuestión de la calidad educativa se podría medir a través de un proceso de evaluación de las instituciones para beneficio mutuo.

El Mtro. Rigoberto Torres Gallegos, representante del Instituto Tecnológico Latinoamericano, considera que uno de los indicadores más importantes que tenemos que analizar es la bolsa de trabajo, saber si estamos satisfaciendo las necesidades de trabajo de nuestros egresados y, la otra, tener el apoyo de las Instituciones públicas para con las privadas para que realmente se tenga la calidad requerida en comparación con otras universidades “de garaje”.

Comenta que como hemos venido evolucionando, estamos bien posicionados en el país, pero es necesario hacer el comparativo con otras regiones y considerar indicadores de eficiencia terminal, no tanto de graduación, sino de titulación.

El Dr. Vera Jiménez afirma, que gracias a los comentarios vertidos, ya se está perfilando un diagnóstico de la región y cuáles serían los indicadores que valdría la pena agregar. Es un diagnóstico que se presenta al interior, agrega, y tiene que ver con el avance evolutivo de la región, por lo que sería importante hacer un comparativo con las demás regiones como se ha dicho.

El Dr. Víctor Hugo Olivares Peregrino expone que habría que agregar otros tres indicadores que podrían ayudar a tener una radiografía más completa de la región, es un reto, dice, poder tener algún indicador en materia de internacionalización, otro en materia ambiental y finalmente, en equidad de género.

El Dr. Vera afirma que se tomarán en cuenta las observaciones y las aportaciones y, solicita a la Secretaría Técnica, que en la próxima sesión de Consejo se presente la propuesta de indicadores para evaluar el trabajo de las redes en los procesos que se están siguiendo. Asimismo, continua, esperaremos quince días para recibir más comentarios sobre el documento, y una vez que se integren, en la medida de lo posible, el documento final se subirá en la página del Consejo Regional.

No habiendo más comentarios, de esta manera queda el siguiente acuerdo:

CS.13.27.6 Se da por recibida la presentación del Mapa Educativo de la región, en el entendido que se modificará el documento de acuerdo a las observaciones recibidas y posteriormente se subirá a la página web del Consejo Regional.

8. Propuesta de la sede para las próximas Jornadas CONRICYT (2014).

El Dr. Vera Jiménez informa que se recibió la propuesta de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) para llevar a cabo las Jornadas de Capacitación del CONRICYT 2014 en sus instalaciones, los días 26, 27 y 28 de febrero, en coordinación con la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico del CONRICYT.

El presidente del Consejo cede la palabra a la Secretaria Técnica para que haga una breve presentación de las Jornadas. La Ing. Ramírez Silva informa de los requerimientos técnicos que se piden: auditorio para 100 usuarios con acceso a internet, así como capacidad de ancho de banda para los que accedan vía remota, equipo de videoconferencias y se desea que los asistentes acudan con su propio equipo de cómputo además de considerar el servicio de cafetería para los participantes y hacer la difusión del evento.

El Mtro. Benjamín Bernal Suárez, secretario de Rectoría de la UAEMex, expone que su institución cumple con los requerimientos técnicos para llevar a cabo las Jornadas y estarán atentos para recibirlos en esta sede.

El Dr. Jesús Alejandro Vera somete a consideración de los asistentes la propuesta de la UAEMex para ser la sede de las próximas Jornadas del CONRICYT, lo cual es aprobado por unanimidad.

Al no haber más comentarios, se llega al siguiente acuerdo:

CS.13.27.7 Se aprueba por unanimidad que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) sea la sede de las Terceras Jornadas del CONRICYT 2014.

9. Asuntos generales

➤ Sede de la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

El presidente del Consejo informa que ya cuenta con la solicitud formal del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), Dr. Javier Saldaña Almazán, para ser sede de la próxima sesión de Consejo Regional.

El Dr. Néstor Quintero Rojas pide la palabra y solicita a los presentes apoyar la solicitud de la UAG para ser la sede de la siguiente Sesión Ordinaria del Consejo, y con esto, sumarnos en apoyo a la entidad y a la Universidad, por los daños sufridos por el paso de los huracanes Manuel e Ingrid, por lo que la presencia de la ANUIES sería muy importante en estos difíciles momentos por los que atraviesan.

El Dr. Saldaña Almazán agradece la solidaridad de los presentes, y, comenta que entre las afectaciones más importantes están las pérdidas de vidas humanas ya que perdieron a 5 jóvenes y un profesor y 185 millones de pesos en afectaciones materiales en infraestructura. Expone que el Presidente Peña Nieto apoyó el proyecto *Nuevo Guerrero*

para encaminar el rumbo de este noble estado. Así que solicita el voto de confianza para recibirlos en Guerrero para la próxima sesión del Consejo.

Respecto al tema presupuestario, el rector de la UAG manifiesta que el Consejo debe hacer público un documento urgente para exponer nuestra preocupación por un incremento en el presupuesto.

El Dr. Vera Jiménez somete a votación este acuerdo y agradece al Dr. Saldaña Almazán su disposición y no habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta y se llega al siguiente acuerdo:

CS.13.27.8 Se aprueba por unanimidad la realización de la XXVIII Sesión Ordinaria de este Consejo Regional en el Estado de Guerrero, contando con la hospitalidad de la Universidad Autónoma de Guerrero.

➤ **Pronunciamiento de la Región Centro Sur en torno al Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 para la educación superior.**

El Dr. Vera Jiménez menciona que en el marco del Consejo de Universidades Públicas (CUPIA), celebrado en la Universidad de San Luis Potosí, en octubre pasado, se presentó una propuesta, para dar cuenta de cómo está integrado el presupuesto de las universidades de educación superior.

En este sentido, dice, se hizo un exhorto a los diputados con los siguientes puntos: a 1) Incrementar el presupuesto de los programas de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas; de Desarrollo Profesional Docente; de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior; y de Apoyo a Centros y Organizaciones en Educación; 2) Institucionalizar el modelo de financiamiento de la educación superior con un horizonte plurianual, destinando el 8% del PIB a la educación y el 1% a ciencia y tecnología; 3) Destinar una inversión pública anual en las Instituciones de Educación Superior de al menos 1.5% del PIB; 4) Transferir directamente a las instituciones de educación superior, el financiamiento y operación de los programas y fondos dedicados a la educación superior y 5) Dar soporte financiero a un programa emergente de renovación de la planta académica de las IES, que implique apoyos para el retiro voluntario y pensiones con salarios dignos.

El Dr. Alejandro Vera Jiménez agrega que, de parte de nuestro Consejo, podríamos incluir un punto para que se reconsidere el presupuesto para la educación del sistema de tecnológicos en la misma proporción que los demás sistemas.

El Mtro. Juan Francisco Molina Rodríguez solicita que la difusión de este exhorto se haga, por igual, a través de medios de comunicación nacional y estatal de las entidades que conforman el CRCS.

El Dr. Vera Jiménez pide se dé el voto de confianza para que salga una publicación en periódicos, con un pronunciamiento de la Región Centro Sur en el que solicite se

reconsideren los puntos citados anteriormente agregando el punto del subsistema tecnológico y que se publique el día de mañana, además de ser enviado por correo a todos los titulares de las IES para que lo divulguen en sus entidades.

El presidente del Consejo pregunta a los asistentes si hay comentarios y observaciones. Al no haberlos, se toma el acuerdo siguiente:

CS.13.27.9 Se aprueba por unanimidad la realización y posterior publicación, en los medios de comunicación, de un pronunciamiento del Consejo Regional Centro Sur en torno al Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 para la educación superior.

➤ **Propuesta de creación de la Red de Asuntos Deportivos.**

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez pide al Mtro. Sosa Toxqui exponga su propuesta para la creación de una red de Asuntos Deportivos.

El Mtro. Enrique Ignacio Sosa Toxqui expone que con la propuesta de creación de la Red de Asuntos Deportivos se pretende apoyar la formación integral de los jóvenes, donde los institutos tecnológicos tengan una participación importante.

El Mtro. José Antonio Durán Mejía manifiesta que no es necesario crear una nueva Red en Asuntos Deportivos, puesto que existe un esquema muy bien articulado en el tema deportivo, tanto en las universidades como en los tecnológicos.

El Dr. Néstor Quintero Rojas dice que se debe tomar en cuenta que ya hay otras redes que se han creado y que no se han consolidado porque no hay consenso en su creación. Siguiere en el caso de esta Red, que se exponga un proyecto, con un diagnóstico de la situación, para ser puesto en consideración de los miembros del Consejo.

El Dr. Víctor Hugo Olivares Peregrino comenta que ya existe una red de Extensión y Difusión de la Cultura que bien podría abarcar los aspectos deportivos, y así como se organizan Encuentros Artísticos, pudieran organizar Encuentros Deportivos, pero todo ello, derivado de la creación de un estudio diagnóstico, sin olvidar, que el subsistema de tecnológicos ya cuenta con eventos de esta naturaleza.

El Mtro. José Antonio Durán Mejía agrega que, en los tecnológicos federales, ya se cuenta con un esquema muy bien articulado donde también participan los descentralizados, y por supuesto, está el tema deportivo. Sin embargo, lo primero de todo es preguntarse qué alcances puede tener esta Red y qué se busca, por lo que es necesario, consensar la propuesta.

El Dr. Jesús Alejandro Vera le dice al Mtro. Sosa Toxqui que sería conveniente presentar una propuesta formalmente, mencionando alcances y beneficios de la creación de la red, con un proyecto de factibilidad en la próxima sesión del Consejo. Lo cual es aprobado por los asistentes.

CS.13.27.10 Se aprueba por unanimidad la presentación de un estudio de factibilidad de la Red de Asuntos Deportivos para la próxima Sesión Ordinaria del Consejo, responsabilidad del Mtro. Enrique Ignacio Sosa Toxqui, del ITSSNP.

➤ **Situación de los tecnológicos**

El Mtro. Sosa Toxqui establece tres puntos importantes para poner a consideración del Consejo Nacional de la ANUIES:

- ✓ Se someta a consideración del Consejo Nacional la creación de un Consejo especial de Institutos Tecnológicos Descentralizados.
- ✓ Que en la sesión de instalación de dicho Consejo se nombren a los representantes del mismo ante el Consejo Nacional de la Asociación.
- ✓ Que en la elección de los representantes se observe el principio de equidad para que estén representados los federales, los centralizados y las instituciones afines.

Con respecto a este punto, sobre la posibilidad de la creación de un Consejo de Institutos Tecnológicos Descentralizados que ayude a fortalecerlos, el Dr. Néstor Quintero Rojas argumenta que en virtud de que se acaba de aprobar el Estatuto de la ANUIES, en 2013, el Órgano rector de la organización, queda perfectamente establecido en su estructura orgánica la participación de los Consejos Nacionales y con qué representatividad.

El Mtro. José Antonio Durán Mejía explica que, del subsistema de 133 institutos tecnológicos en el país, están presentes en la ANUIES 55 instituciones miembros. No obstante lo anterior, cuando se habla del subsistema se hace de manera general y conformando una unidad, nunca se habla de los descentralizados y los federales, el Tecnológico de Morelia y Querétaro [miembros del Consejo Nacional] siempre hablan por los Tecnológicos descentralizados y federales, la voz va en términos de ambos. Por lo que, comenta, habría que ver la pertinencia de hacer adecuaciones al estatuto.

El planteamiento que hace el Mtro. Enrique Sosa Toxqui tiene que ver con que hay una diferencia entre los IT federales y los descentralizados, añade, que no se pierde nada con solicitar a la ANUIES que haya una participación más activa, más equitativa entre federales, descentralizados y universidades tecnológicas.

El presidente del Consejo pregunta a los asistentes si hay más comentarios. Al no haberlos, se toma el siguiente acuerdo:

CS.13.27.11 Se aprueba por unanimidad consultar en la ANUIES, la posibilidad de creación de un Consejo de Institutos Tecnológicos descentralizados.

➤ **Capacitación para la implementación de las modificaciones de planes de estudio relativos al Sistema de Justicia Penal.**

El último punto de los Asuntos Generales, señala el Dr. Vera Jiménez, es el calendario para la implementación de las modificaciones de planes de estudio relativos al Sistema de Justicia Penal, es decir, principalmente a los cursos de juicios orales.

En este sentido, dice, contactaremos a la Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, dependiente de la Secretaría de Gobernación, para comunicarles el posible calendario de cursos para 2014.

Sin ningún otro comentario, se llega al siguiente acuerdo:

CS.13.27.12 Se aprueba por unanimidad consultar en la Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal cuál es el calendario de cursos en 2014 y comunicarlo a las asociadas.

El presidente del Consejo pide a todos los integrantes hagan llegar las propuestas de puntos a tratar antes de la sesión para poder agregarlos al Orden del Día con toda anticipación y así evitar una parte de Asuntos Generales muy cargada.

Al no haber otro asunto que tratar, el Dr. Alejandro Vera Jiménez, agradece a nombre de todos los integrantes del pleno el recibimiento del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla (ITSSNP) y, en especial al Mtro. Enrique Ignacio Sosa Toxqui, a quien solicita tenga a bien clausurar la Sesión.

El Mtro. Sosa Toxqui, en su carácter de Director General anfitrión, manifiesta que los trabajos que se han realizado han sido provechosos y han tenido una buena acogida en beneficio de la región y de la ANUIES. Les desea un feliz retorno y, comenta, que el ITSSNP y Zacatlán son su casa. Por lo que, siendo las 15 horas con 10 min del día 11 de noviembre de 2013 se declaran clausurados los trabajos de la XXVII Sesión Ordinaria de la Región Centro Sur de la ANUIES.

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Presidente
Consejo Regional Centro Sur
ANUIES

Ing. C. Angélica Ramírez Silva
Secretaria Técnica
Consejo Regional Centro Sur
ANUIES